

BREVE RESEÑA
DE LAS
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS
TERMALES
DE MONTEMAYOR O BAÑOS,

PREMIADAS

CON TRES MEDALLAS DE PLATA
EN LAS EXPOSICIONES FARMACÉUTICA Y METALÚRGICA
DE MADRID Y UNIVERSAL DE BARCELONA.

POR EL

Cremó. e Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo y Escoriaza,

MÉDICO-DIRECTOR EN PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO, ACADÉMICO
CORRESPONSAL POR CONCURSO PÚBLICO DE LA REAL
DE MEDICINA DE MADRID, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA PROVINCIAL DE
CIENCIAS MÉDICAS DE BADAJOZ, ALUMNO QUE FUÉ PREMIADO
CON LA MATRÍCULA DE HONOR EN TODAS LAS
ASIGNATURAS DURANTE TRES AÑOS CONSECUTIVOS, ETC.



BEJAR.—1889
IMP. DE F. AGUILAR Y ALVAREZ,
PORTALES DE PIZARRO, NÚMERO 45

G-F 13445

BREVE RESENA

AGUAS MINERALES SODICAS

TERMALES

DE MONTEMAYOR O BAÑOS

DE MONTEMAJOR

CON TRATAMIENTOS DE BOTA

EN LAS FLORES DE TERMALES Y METALURGICA

DE MONTEMAJOR

DE

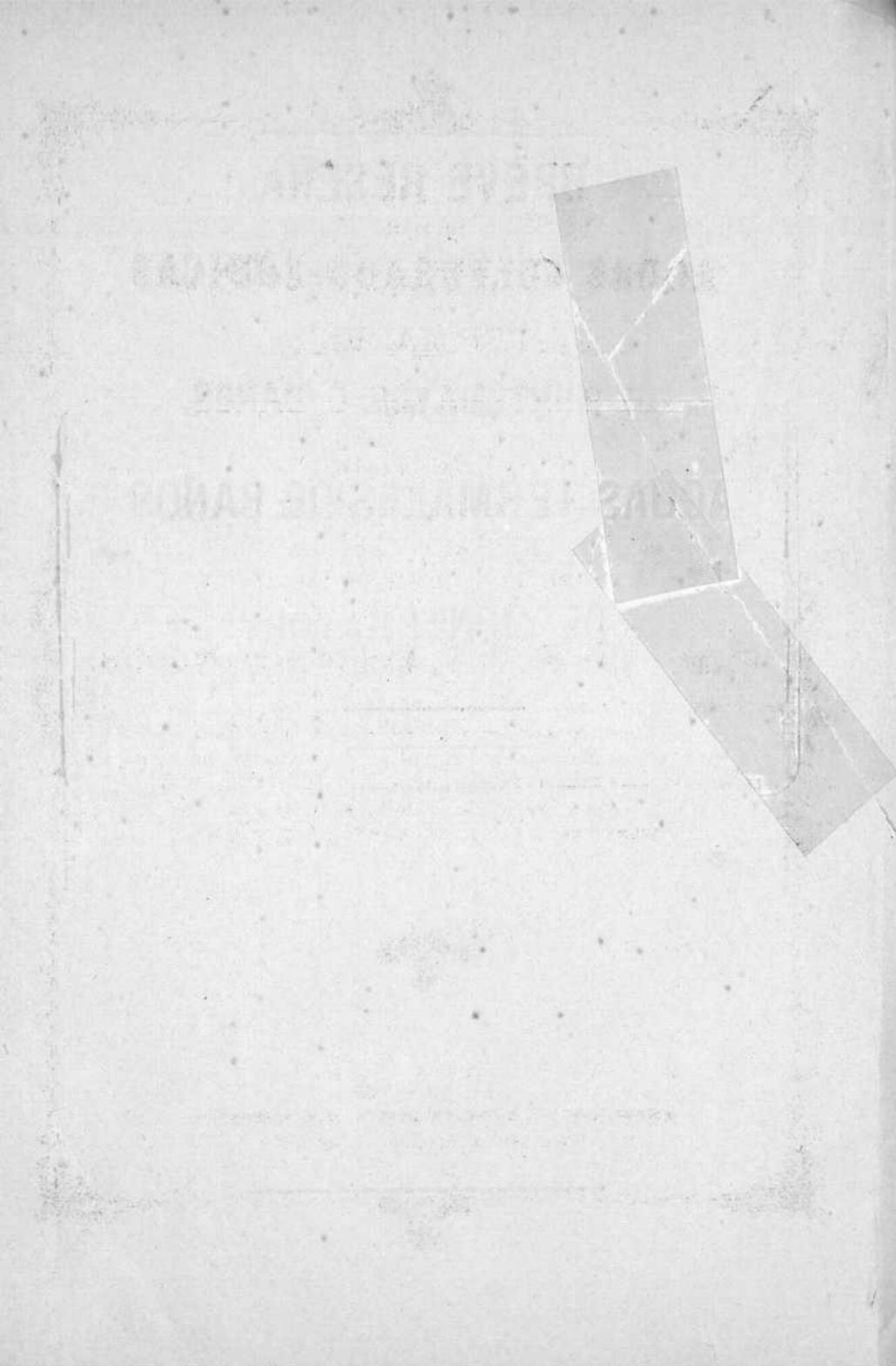
DE MONTEMAJOR

D6
A

AGUAS TERMALES DE BAÑOS
O
DE MONTEMAYOR.

2.^a EDICION.

+156709
C.1197015



BREVE RESEÑA
DE LAS
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS
TERMALES

DE MONTEMAYOR O BAÑOS,

PREMIADAS

CON TRES MEDALLAS DE PLATA
EN LAS EXPOSICIONES FARMACÉUTICA Y METALÚRGICA
DE MADRID Y UNIVERSAL DE BARCELONA.

POR EL

Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo y Escoriaza,

MÉDICO-DIRECTOR EN PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO, ACADÉMICO
CORRESPONSAL POR CONCURSO PÚBLICO DE LA REAL
DE MEDICINA DE MADRID, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA PROVINCIAL DE
CIENCIAS MÉDICAS DE BADAJOZ, ALUMNO QUE FUE PREMIADO
CON LA MATRÍCULA DE HONOR EN TODAS LAS
ASIGNATURAS DURANTE TRES AÑOS CONSECUTIVOS, ETC.



BEJAR. — 1889
IMP. DE E. AGUILAR Y ALVAREZ.
PORTALES DE PIZARRO, NÚMERO 45

BREVE RESEÑA

AGUAS SULFURADAS-BOLINAS

DE

DE MONTENAYOR O. PAROS

DE MONTENAYOR O. PAROS

DE MONTENAYOR O. PAROS



R. 136531



BREVE RESEÑA
DE LAS
AGUAS TERMALES DE BAÑOS
Ó DE
MONTEMAYOR.

Cuando hace *cuatro días*, decía yo en 1884, me manifestó la Junta propietaria de este Establecimiento termal, que se habían agotado los pocos ejemplares que le quedaban de la sucinta Memoria que de estas aguas escribió en 1864, mi digno antecesor el ilustrado director que fué de estos baños D. Tirso de Córdova; me propuse, aun en medio de las ocupaciones de ésta época y de la premura del tiempo, hacer un resumen de las condiciones de este Establecimiento y virtudes medicinales de sus aguas, para satisfacer los deseos de muchos comprofesores y enfermos que, con frecuencia, piden estas noticias; los unos para saber si conviene prescribir este remedio á los dolientes confiados á su asistencia facultativa, los otros para enterarse de los medios de transporte, alcjamiento etc.

Pues bien, no existiendo ejemplares de ese opusculito, hago para el objeto anteriormente indicado esta 2.^a edicion, apoyado ya en las observaciones de seis años, consignando algunos datos de los que expongo en

la extensa Memoria que he enviado á la Direccion General de Beneficencia y Sanidad y que se refiere al primer quinquenio que he tenido á mi cargo este Establecimiento, de igual manera que en años anteriores lo hice respecto al de Fuencaliente (1) que dirigí doce años.

Con los diversos nombres de *Baños de Baños*, de *Montemayor*, del *Puerto* y de *Béjar*, es conocido este Establecimiento hidro-termal, siendo de origen muy antiguo la aplicacion de sus aguas minero-medicinales para el tratamiento de diversas dolencias, como lo prueban las piedras con inscripciones romanas que se han encontrado, así como monedas, en cuantas escavaciones se han practicado para hacer obras en el edificio y sus inmediaciones, incluso en el desmonte de tierra que para nivelar el piso del jardin, se hizo en 1884 en el huerto que estaba contiguo al Establecimiento, y cuya propiedad se adquirió entonces para ensancharlo, existiendo todavía en los baños vestigios de las obras que hicieron los romanos para utilizar estas termas, tan acreditadas en todos tiempos, concurriendo en la actualidad anualmente más de dos mil enfermos que vienen á buscar la curacion ó el alivio á sus padecimientos.

El pueblo de Baños, que le divide en dos partes casi iguales el rio que más adelante se denomina Ambrós, se halla situado á los 40° 24' lat. N. 1° 52' long. O. del meridiano de Madrid, y á unos 750 metros sobre el nivel del mar, en terreno granítico primitivo, en la carretera de Mérida á Salamanca, es decir, en la antigua calzada de los romanos, ó camino de la plata, que vá directamente desde Andalucía á las provincias del Noroeste de España, á unos 3 kilómetros del llamado Puerto de Baños, cuyo puerto está formado por un corte que hacen las dos montañas denominadas Peña de los Ladrones ó Tres Panetes y la de Matagatos ó D.^a Elena, formando parte de la que separa las dos Castillas y se conoce con el nombre de Guadarrama, separando aquí las provincias de Cáceres y Salamanca, y enlazándose con la renombrada sierra de Gredos, en cuya parte mas elevada se halla una notable laguna, gozando la vertiente meridional de todas estas sierras clima bueno y saludable, terreno fértil, así como en la parte norte el clima es crudo y constantes las nieves.

(1.) Esa Memoria alcanzó en la última Exposicion minero-metalúrgica de Madrid, *Medalla de plata*, que fué el mayor premio concedido para libros y memorias.

Este pueblo de Baños está en un ancho y muy ameno valle, con prados, vides, huertos, frutales, cubriéndose de verdor hasta las cumbres más elevadas. Constituía antes dos pueblos que separaba el río, denominándose uno, el que está al pié de la montaña Matagalos, Baños de Montemayor, en el que se halla el Establecimiento termal—de ahí el nombre que llevan estos baños—con la parroquia é iglesia de Santa María, tiene torre elevada y de notable arquitectura, perteneciendo al Obispado de Coria; y otro más moderno, que está en la falda de otra sierra de igual procedencia llamada Lomo de la Garganta, se denominaba Baños de Béjar, su parroquia de Santa Catalina y corresponde al Obispado de Plasencia.

Ambos pueblos eran antes de la provincia de Salamanca, y del partido judicial uno de la villa de Montemayor, y otro de la de Béjar, pero ya (excepto para la jurisdicción eclesiástica que subsiste la misma) forman un solo pueblo, cuyas calles se cruzan, teniendo dos puentes de cantería á unos 80 pasos uno de otro, y en ese trayecto hay una pequeña plaza y ancha calle con frondosos árboles en la parte derecha del río, y este punto es despues del que ocupa el Establecimiento, el más animado de este pueblo, que pertenece hoy al partido judicial de Hervás en la provincia de Cáceres, hallándose lindando con la de Salamanca y no lejos de la de Avila, contando con unos 300 á 400 vecinos, estando el Establecimiento de Baños enclavado en dicho pueblo, hácia la parte N. O. del mismo, criándose en el término de esta villa algún ganado vacuno, de cerda y lanar, y consistiendo sus cosechas en castañas, higos y otros frutales, cereales y pastos, pero su principal riqueza la constituye el vino.

Establecimiento balneario.

Este edificio, que pertenece á los vecinos de este pueblo, es de construcción moderna, aunque sobre los cimientos de otro muy antiguo: habiendo mejorado notablemente en 1877 al hacer las elevadas bóvedas de la galería de baños; despues en Abril de 1881, se colocaron pilas de mármol, instalaron las salas de pulverización é inhalación, y edificaron habitaciones para morada del director, y últimamente en 1884 y 1887 se han hecho importantes reformas tanto en el interior como en el exterior.

Al encargarme en 1883 de la dirección de estos baños, el edificio es-

taba en la forma siguiente: En la planta baja á la izquierda entrando, la sala de consultas, y á la derecha un espacioso salon en donde están las mesas de recaudacion, intervencion y conserge, y bastantes bancos forrados y con respaldo para esperar los bañistas las horas del baño ó reposar éste despues de tomado.

En el centro de éste salon hay una escalera de piedra que baja al departamento de los baños, en el que se halla una espaciosa galeria; y en ésta además de los depósitos de agua mineral caliente y fria que están en el centro y sur de ella, existen catorce buenas habitaciones cada una con una pila de mármol blanco, excepto la del número 7 que tiene dos pilas, y en casi todas éstas habitaciones hay mangas de chorros y las boquillas necesarias para adaptarlas á sus estremidades libres á fin de aplicarlas en distintas formas; siendo el piso de todo el departamento de piedra, y sobre éste hay en las habitaciones de baños otro de madera formando regilla para que no haya humedad.

Esa galería cuyas bóvedas altas y con claraboyas hacen penetre mucha luz, mide 30,50 metros de longitud y 8,80 de ancha, de los que ocupa 1,34 de anchura el pasillo central, quedando el resto á derecha é izquierda para los baños particulares dichos y para el general de mujeres que entonces estaba allí.

A la parte opuesta de esta galeria ó sea hácia el poniente, está el baño general de los hombres y pilas de granito para los que pagando baño general, necesitan bañarse solos por tener enfermedades contagiosas, repugnantes etc.

Existen además allí dos baños antiguos muy preferidos por muchos bañistas tanto por su inmediacion al depósito principal como por respeto á la tradicion, cuyos baños llevan los nombres de los donantes, uno del Sr. Porras, Obispo de Coria, y otro del Sr. Olleros, vecino que fué de Béjar.

En el piso principal, al que se sube por una buena escalera de piedra que hay á la entrada del edificio, hay una bonita sala de inhalacion para respirar las gases del depósito; y otra sala muy buena de pulverizacion donde existen en mesas de piedra aparatos de vários sistemas, articulados, de copa, etc, con todo lo necesario para la aplicacion de las aguas por éste método. En ese piso están tambien las habitaciones destinadas

para morada del Director y de su familia. En el patio llamado jardín está la fuente del agua mineral para beber.

Mejoras hechas en 1884.

Las reformas realizadas en dicho año son de suma importancia (su coste excedería de 40.000 pesetas) y unidas á las verificadas anteriormente y de que dejo hecho mérito, y á las hechas en 1887 completan ya el servicio de este Establecimiento, cada año más favorecido del público.

Tan imperiosa era la urgencia de que se hicieran algunas de esas mejoras, que el procurar se realizaran fué mi primer cuidado al ponerme al frente de este Establecimiento, y al efecto, cité en mi despacho para una reunion á las principales personas del pueblo que habian ejercido cargos en la Junta Administrativa y á todas aquellas que con sus consejos é influencia podían contribuir á llevar á cabo este pensamiento: y debo decir, en prueba de imparcialidad, que todas se han hecho acreedoras á la gratitud, pues sin la eficaz cooperacion de cada una en su esfera, y especialmente de la celosa actual Junta Administrativa, no sería hoy un hecho, lo que hace pocos meses era solo un proyecto.

Era la más urgente entre esas mejoras en el interior del Establecimiento, la instalacion de un gabinete especial de duchas de que se carecía, y que se hacía indispensable y lo exigían los adelantos de la ciencia; pues bien, hoy por fortuna ya le tenemos, y en él pueden darse la descendente, de lluvia ó regadera, la ascendente ó perineal, la circular, dorsal, escocesa y la vaginal con hidromezclador, y adaptando en las terminaciones de las mangas de chorro ordinario horizontal, cánulas de catchout, se les dá la forma de regadera, lanza, abanico, etc., y como además en la sala de pulverizacion utilizamos la ducha filiforme, bien faringea, facial, nasal etc. (sirviéndonos tambien ésta para la pulverizacion interponiendo un cedacillo de tela metálica) creemos con esto poder satisfacer todas las indicaciones que puede precisar el uso de este agua mineral en duchas de diversas clases.

Se ha colocado además en el gabinete donde están instalados esos aparatos, una pila de mármol para baño general cuando se necesite, des-

pues de la ducha, y una tarima para poner una cama por si fuera conveniente acostar despues al enfermo.

Para ésta nueva aplicacion de las aguas se establecieron dos depósitos ó cajones de madera torrados de zinc y de forma casi cúbica con agua caliente y fria, para usarlas simultánea ó alternativamente según convenga, y elevando el agua á esos depósitos por medio de dos bombas aspirantes, á fin de que las duchas tengan la presion correspondiente.

Al mismo tiempo, se ha trasladado á otro sitio el baño general de mujeres, construyendo uno espacioso con gradas de piedra labrada, revestido de cal hidráulica y potland; dejando así la galería solo para baños particulares, modificando en estos las llaves ó grifos de bronce de cuello de cisne, haciéndolos en vez de movibles fijos, mejorando el menaje de las habitaciones con sillones-butacas, y aumentando cinco pilas de mármol blanco á las 15 de igual clase que allí había, con cuyas 20 pilas las dos mas de las antiguas que dejo mencionadas, los dos baños generales uno para cada sexo, las tres pilas para enfermedades contagiosas, las dos de zinc portátiles, los baños de asiento que existen y otros para baños locales, y además los gabinetes dichos para inhalaciones y pulverizaciones, consideramos que son, por ahora, muy suficientes para el servicio de este Establecimiento.

Había que atender otra necesidad, el depósito de agua caliente era pequeño, y aun en los dias de gran afluencia de bañistas había que dejar se vertiera la que daba el manantial en la mayor parte de la noche por llenarse enseguida, y luego de dia llegaba á escasear el agua para el servicio de baños. Al mismo tiempo el depósito para la que debía irse enfriando estaba colocado al medio dia y en el sitio más abrigado del edificio, esto hacia que bajara muy poco su temperatura. Ambos males han quedado remediados con destinar esos depósitos, uno para agua caliente, como ya estaba, y el otro para templada; poniendo en éste, una bóveda que levanta poco sobre el nivel del agua, á fin de recoger los gases en los dos depósitos para que vayan al gabinete de inhalacion; y se ha hecho para el agua fria otro nuevo, tambien de cantería labrada como los anteriores, situado al norte, y al que vá por tubería baja y alta el agua de los depósitos caliente y de las duchas.

En el exterior se adquirió y agregó el terreno dicho antes, cuyo piso

se ha nivelado: se ha destruyó la tapia que afeaba el Establecimiento, reemplazándola por elegante verja de hierro sobre zócalo de cantería labrada.

El perímetro del Establecimiento es un cuadrilongo pero de lados desiguales, midiendo el de frente 67,50 metros y algo más el de la espalda, por 38 de cada costado, con poca diferencia, ó sean 2,565 metros cuadrados de superficie, de los que ocupa el edificio, que forma otro rectángulo, 31'20 metros de frente ó espalda por 23'50 de cada costado, ó sean 733'20, quedando por lo tanto para parque ó jardín, excepto lo ocupado por el zócalo, las 1831'80 metros cuadrados restantes. La verja ocupa tres lados, el de frente que linda con la carretera y tiene 67'50 metros lineales, y las laterales uno de 37'30 y otro de 38 metros, ó sean 142'80 metros de zócalo y verja en esos tres lados, pues el otro es de mampostería la parte izquierda; los 22 metros de la derecha ocupa también la verja (que en junto tiene ésta 164 metros incluso la portada) y el resto que es el centro está unido al edificio, que dista éste de la verja 13'30 metros por el frente, 22 del lado derecho entrando y 16 del izquierdo. Cada tramo de verja tiene 3'25; el ancho de la puerta es de 4 metros, su altura 2'80 y encima tiene un medio punto, sobre los pilares laterales se hallan modeladas en hierro las dos medallas de plata obtenidas por estas aguas en las Exposiciones farmacéutica y metalúrgica celebradas en Madrid años de 1882 y 1883, posteriormente ha obtenido otra igual en la Universal de Barcelona en 1888.

En el jardín se han hecho calles para paseo de 2'90 de anchas, enlosado de piedra entre la puerta de la verja y la del edificio, que mide 13'90 de longitud por 4'57 de ancho, se han colocado bonitos macizos con flores y además acacias y otros árboles, conservando el frondosísimo álamo que plantado en 1840 mide la circunferencia de su troco 3'57 (así como en la parte de carretera que toca al Establecimiento hay una preciosa alameda con cerca de 200 elevadísimos chopos que se pusieron en 1860) se han colocado además de los asientos del zócalo, doce sofás de hierro y madera, diez farolas para el alumbrado sobre columnas de hierro, y se ha embellecido con estanques, fuentes y variados juegos de aguas, que las elevan á muchos metros de altura, teniendo así el Establecimiento el aspecto de un bonito hotel rodeado de parque ó jardín ocupando agradable situación, lindando por el frente con la carretera, por



la espalda con calleja del Guindal y casas del pueblo y á los lados con huertos y calle del Baño por la derecha, á la que se sube por una escalera de piedra de 21 escalones y cada uno de estos tiene 1'80 x 0'20 x 0'33 de longitud, altura y ancho.

Reformas hechas en 1887.

A fines de la temporada de 1886 cité nuevamente en mi despacho á la Junta administrativa y principales personas de la poblacion, para exponerles la urgencia de reformar los departamentos de chorros é inhalaciones y la conveniencia al mismo tiempo de hacer salones de recreo para los bañistas y despues de amplia discusion se aceptó unánimemente la reforma en lo perteneciente á las inhalaciones y chorros, pero por razones económicas pedían algunos se aplazara para más adelante lo referente á salones de recreo, mas dispuso la Junta se realizara todo el proyecto, y confiando el plano y direccion de las obras al arquitecto de Trujillo D. Eduardo Hervás, las llevó á efecto en breve plazo, construyéndose un bonito kiosco para las inhalaciones, que ha dado magníficos resultados, estableciendo tambien en el piso alto del edificio los depósitos para duchas de agua fria y caliente, teniendo así mayor presion, y edificando sobre la galería de baños dos espaciosos salones elegantemente decorados destinando uno para tertulias y baile y el otro para billar, tresillo, etc., además una sala para la Junta administrativa. Todas estas habitaciones tienen de altura cerca de cuatro metros y medio 4'45.

El salon de baile ó de recreo mide metros 13'45 de longitud por 8'82 de ancho, ó sean 118'63 cuadrados y 528'16 cúbicos, se halla bien empapelado y tiene buen piano, habiendo por cuenta del Establecimiento un pianista toda la temporada, se han colocado seis grandes espejos dorados, tres arañas, colgaduras en los ocho balcones, gran mesa para periódicos, etc. etc

El de billar mide 8'38 metros de longitud por 7'10 de anchura; en él hay una bonita mesa para carambolas, cuatro mesas para tresillo y muchas mesitas para tomar café, refrescos, etc.

Paralela á estos salones se ha hecho una galería de 32 metros de longitud con balcon de hierro, y á ambos extremos de la galería se han

puesto cuatro retretes con inodoros y agua. En el jardín se han colocado otras doce sofás de hierro y madera teniendo ya veinticuatro y aumentado el número de farolas; todas estas obras habrán importado otras 40.000 pesetas.

Otras reformas hay en proyecto que se irán sucesivamente realizando.

Caracteres Físico-químicos.

Hay en éste Establecimiento dos manantiales de análoga composición y temperatura, situados ambos dentro del edificio: pero el uno cuyo caudal es de 2,850 litros por hora; brota en el centro del depósito del agua caliente, almacenándose allí y en los otros dos que se denominan respectivamente de agua templada y fría, porque en ellos baja algo la temperatura, utilizándose el agua de los tres en la forma conveniente para todos los usos hidroterápicos. El otro manantial, que se destina para beber los enfermos y cuando no sucede esto vierte en el baño general de mujeres, brota en el jardín, dando 180 litros que forma junto con el anterior 3,030 litros por hora. La temperatura en ambos es 42° C.° (no se por que mis dignos antecesores fijaron en 30.° C.° la del jardín) el olor es á huevos podridos lo mismo que el sabor, el color trasparente observada en un vaso, y varía en los depósitos y pilas, según el estado atmosférico y más si es por tener mucha electricidad, presentándose unas veces cristalina, ya azul celeste, verde mar, lechosa ú opalina—cual se dice sucede á otra en el Cáucaso—siendo suave el tacto, desprende gases y deja depósito de filamentos viscosos.

Cada litro de agua minero-medicinal, según el análisis practicado en 1850 por los reputados químicos D. Antonio Moreno y D. Diego Genaro Lletget contiene:

		Centímetros cúbicos	
GASES.	}	Acido sulfhídrico	45,6
		Azoe ó nitrógeno.	17,2
		Gramos	
Sustancias fijas.	}	Sulfato de sosa.	0.018
		Cloruro de sódio.	0.027
		Id. de calcio.	0.009

Sustancias fijas- . . .	}	Id. de magnesio.	0 005
		Sílice	0.066
		Acido fosfórico.	0.027
		Acido magnánico.	0.005
		Oxido de sódio.	0.036
		Id. de potasio.	0.015
		Id. de litio.	0,012
		Id. ceroso.	0.007
		Materia orgánica azoada. . . .	0.040
		Total.	0 267

En 1860 practicaron un análisis cualitativo los Sres. D. Patricio Jimenez y Sanchez, Médico- director interino que fué de estas aguas, don Primo Comendador, Doctor en Farmácia, residente en Béjar, y don Pedro Gutierrez Bueno, Licenciado en la misma facultad, y vecino que era de Baños, y encontraron los mismos ácidos y bases dichos y entre las sales los sulfuros sódico, potásico, mangánico y ferroso, con los cloruros mencionados y la materia orgánica azoada.

El director que fué de estos baños D. Tirso de Córdoba, consigna en su Memoria impresa en 1864, haber hallado los mismos principios en el análisis de éstas aguas, y sospecha tienen tambien hierro, y el resultado de sus ensayos sulfhidrométricos en un litro de agua es el siguiente:

Manantial principal {	Grados sulphi- dromé- tricos.	Azufre en gramos	Acido sul- fídrico en gramos	Centíme- tros cúbicos.
	8,8	0,011206	0,011903	7,694054
Idem de la Arqueta. {	5,6	0,007131	0,007574	4,896216

Son pues estas aguas atendidas su composicion y temperatura *sulfurada sódicas termales*

Virtudes medicinales.

La accion, por lo tanto de estas aguas en el organismo, es al par que alterante, escitante, eliminándose sus principios activos por la piel

y mucosa respiratoria y por la orina, llegando la escitacion hasta la fiebre termal, y ocasionando accion irritante en puntos diversos, y cuando es en el tegumento determina lo que llamamos *brote*, y siguiendo á la depresion primera del pulso, la excitacion del sistema nervioso, deduciéndose de estos efectos algunas de sus aplicaciones terapéuticas.

En donde principalmente descuella la accion cutativa de éstas aguas, es en el *reumatismo* de todas clases, pues la gran mayoría de los enfermos que acude á éstos baños padece de reumatismo en sus múltiples y variadas formas; y los efectos de éstas aguas por su composicion, ter-
malidad y modos de aplicarse, son tan notables y evidentes en este padecimiento, que puede asegurarse que son muy pocos los que, ya durante el uso de los baños ó en la cuarentena á más tardar, no consiguen la curacion completa ó un marcadísimo alivio.

Es tan frecuente que acudan á este Establecimiento muchos reumáticos que por la violencia de los dolores ván al baño con muletas, ó los llevan en sillas de brazos y á los pocos dias se los vé manejarse por sus propios remos y sin necesidad de muleta ni apoyo alguno, que por lo común y repetido no llama ya casi la atencion, especialmente á los que han visitado algunas veces estas termas.

Y esto no sucede en reumas recientes sino en bastantes ya crónicos, que no han logrado modificar otros baños minerales, según consta á muchos médicos de las provincias de Cáceres, Salamanca, Avila, Toledo y Badajoz, que son de donde proceden la mayoría de los bañistas.

Empiezan los efectos de éstas aguas *exacerbando* antes los dolores reumáticos, como lo hacen tambien en las dermatosis, y en las molestias de otras enfermedades nerviosas, etc., lo cual lo cual saben por esperiencia muchos bañistas es indicio de buen resultado despues. Vense aqui enfermedades de reumatismo articular, nudoso muscular y visceral, con alteracion de las funciones y tejidos, revistiendo, en general, la forma neurálgica, inflamatoria é hidrartrósica, segun predomina el temperamento nervioso, el sanguineo ó el linfático, variando la medicacion en cada caso.

En cuanto á las *dermatosis*, me he ocupado en la estensa Memoria del quinquenio el estudio de muchas cuestiones referentes á ellas, pues allí examiné si estas afecciones son locales ó dependientes de vicio diatéxico,

así como si deben clasificarse con arreglo á la anatomía patológica ó según los movimientos fluxionarios, sin embargo, indicaré aquí que la mejor division bajo el punto de vista hidrológico es en húmedas y secas, siendo las primeras más propias de la clase acomodada y los niños, más propensas á recidivas metásfasis, y más seguras de curarse con estas aguas, no debiendo tomar despues los enfermos de estas afecciones los baños de mar; pero si podrán tomar estos últimos antes que los de Montemayor ú otros sulfurosos los pacientes de dermatosis secas, que son comunmente los adultos y pobres, y en las que sino hay tanto peligro de retropulsion, hay en cambio mas rebeldía en la curacion exigiendo tratamiento y más activo y escitante.

Dire también que lo principal es tener presente la dependencia fisiológico-patológica que hay entre la piel, las mucosas y aun las serosas, y que según algunos autores, la piel es la puerta por donde entra la tercera parte de las enfermedades, no siendo otra cosa que herpetismo interno muchas afecciones no solo de la vista ú oído que determinan alteracion en estas funciones, para las que se emplean con ventaja estas aguas, sino de órganos mas interiores, y especialmente de las mucosas digestiva, urinaria, respiratoria, simulando dispepsias, catarros, fluxiones y hasta neurosis, que se alivian y curan reveliendo al exterior con vexicantes; así como hay otras afecciones de la piel que manifestamente no son herpéticas, sino efecto puramente de circunstancias individuales ó de profesion, uso de ciertos alimentos como mariscos, ó de bebidas, condimentos y aun medicamentos excitantes, ciertos periodos naturales como el de la denticion, desarrollo del sistema piloso, aparicion y cesacion del periodo catemenial, aplicacion de revulsivos, etc. De cualquier modo, la observacion y experiencia de muchos médicos ha consignado como uno de los principales medios contra la dermatosis, especialmente las crónicas, las aguas sulfurosas empleadas en la forma conveniente en las diatésicas, y más si están en periodo estacionario y lejos de exasperacion, por la accion alterante y substitutiva que tienen estas aguas, aunque las exacerbe previamente y hasta aparezca un eczema artificial que en el lenguaje hidrológico recibe, como he dicho, el nombre de brote.

Muchos enfermos de las varias formas de herpetismo, que recibiendo diversidad de nombres sería prolijo consignar aquí, acuden anualmente,

á juzgar por las estadísticas de mis antecesores y por mis observaciones del año último, á usar las aguas de Montemayor para las distintas clases de esta dolencia, y el buen resultado que encuentran, justifica la confianza con que alientan á otros á emplear igual medicacion.

Vienen aqui tambien enfermos de várias clases de *parálisis*, y originadas estas por diferentes causas, las llamadas esenciales como las ocasionadas por el frio y las neuropáticas, suelen en general, corregirse bien, especialmente las paresias de esa índole: las amiotilias dependientes de afectos diatéticos ó por simpatías de irritaciones crónicas de vísceras abdominales, son más difíciles de obtener alivio, á no ser reumáticas, herpéticas ó sifilíticas; y en las acinesias causadas por lesion material en el eje cerebro-espinal (no por reblandecimiento) he usado, cuando está ya iniciado el periodo de reparacion, con las precauciones convenientes estas aguas, principalmente en baños y duchas, y he alcanzado el alivio que razonablemente puede esperarse en esos casos: pero siempre mas en las hemiplegias que en las paraplegias.

Tambien se obtienen buenos efectos con estas aguas en las neurosis en que el movimiento está desordenado como sucede en el *corea ó baile de San Vito*, así como en el *histerismo* que tan diversas formas reviste.

En el *linfatisimo y escrófula* convienen estas aguas, y más cuando el padecimiento reviste la forma atónica, tórpida é indolente, empleándose en este mal, ya los baños de mar, las aguas madres de las salinas ó los baños sulfurosos, según el grado de enfermedad es menor ó mayor, teniendo en cuenta la edad tambien, pues hasta los cinco años y mas en niños endebles, no debe esperarse con confianza la reaccion con los baños de mar, y deben preferirse los minerales clorurado-sódicos, así como aquellos desde los cinco á la pubertad, y despues ya los sulfurosos son los más indicados.

Así es que en el numeroso cortejo de enfermedades, especialmente nerviosas, que son consecuencia del empobrecimiento de la sangre y predominio de la linfa, y producen esa atonia sanguíneo vascular, ó esos *infartos glandulares*, y que ó ya constituyen por sí todo el padecimiento, ó bien le complican, se obtienen buenos resultados de la accion excitante y aun tónico-reconstituyente y modificadora de estas aguas, por los elementos mineralizadores que contienen, y que mi antecesor D. Tirso de Córdova, las miraba de composicion análoga al aceite de hígado de ba-

calao, por contener azufre, cloro, yodo, fósforo, ácido sulfúrico y ácido fosfórico.

La acción *emenagoga* de estas aguas, hace que se anticipe y aumente el flujo periódico en las mujeres, provocando su aparición en las que lo tienen accidentalmente suprimido, ó que estando en edad nubil no se ha presentado.

La composición y temperatura de estas aguas, sus diversos modos de administración y su acción *especial* sobre las mucosas, hacen muy provechoso su uso en los *catarros*, contribuyendo á su curación cuando se fija en la mucosa respiratoria el inspirar los gases que contienen estas aguas.

Respecto á la *tuberculosis* ó tisis verdadera, atribuida hoy al bacilo de Koch, solo antes de existir el tubérculo, ó sea en la predisposición, conviene el uso de las aguas minerales, prefiriendo en la de forma tórpida, propia de sujetos linfáticos, y perezosos las sulfurosas como las de Montemayo, por su acción alterante y escitadora: así como en la de forma erética, propia de individuos de temperamento nervioso y piel fina, las azoadas como Panticosa, Caldas de Oviedo etc., que disminuyen la acción estimulante del oxígeno.

En cuanto á la tisis falsa ó *caseosa*, asunto que he tratado estensamente en otra parte, (1) la indicación de las aguas minerales se funda en las circunstancias de que se acompañe.

La *sifilis* es otra de las afecciones en que se recomiendan estas aguas, no porque ellas ni otras curen este padecimiento, sino porque le simplifican á veces, ya destruyendo afecciones que le complicaban, ya neutralizando ó eliminando el exceso de mercurio que habían tomado esos enfermos, consiguiendo así desterrar la hidrargirosis, reconstituir su organismo, quedándolo más apto para recibir la acción de los medicamentos y alcanzar la curación, que es esta más segura aun en el *venéreo* no sifilítico.

También se obtienen buenos efectos de la administración de estas

(1) En una Memoria que sobre la profilaxis de la tuberculosis envié al concurso abierto por la Real Academia de Medicina de Madrid; así como algunos años antes remití con igual objeto á la misma Corporación, otra Memoria que versaba sobre el tratamiento del reumatismo, teniendo la satisfacción de obtener en ambos certámenes públicos la única distinción concedida á esos temas.

aguas en baños, duchas etc. para combatir los resultados de las *heridas* principalmente causadas por armas de fuego; las *retracciones* tendinosas, *adhesiones* de los tegidos, así como otras lesiones del traumatismo, ya sean *contusiones*, *fracturas*, *anquilosis*, *torceduras*, etc.

Empero, para obtener en estas diversas dolencias el beneficioso resultado que se busca, es indispensable guiarse de los consejos facultativos; y no al capricho como algunos desean; pues las aguas minerales se emplean en enfermedades crónicas, es decir, aquellas para las que inútilmente se han usado ya otros medicamentos, y que han venido como á tomar carta de naturaleza en el organismo, por lo que precisa para combatir las poner sumo esmero y cuidado para destruirlas ó aliviarlas al menos.

Claro es también, que si de las aguas minerales oportunamente empleadas resulta beneficio, en cambio han de producir malestar tomadas indiscretamente, ya bebiéndolas en cantidad excesiva, ya alterando la temperatura del baño ó prolongando su duración; revelando la incomodidad consiguiente y aun la fiebre termal haber llegado hasta la saturación del organismo por el elemento sulfuroso, precisando para corregir esto, suspender unos días el uso de la bebida, ó baño, desapareciendo enseguida. Así que no siempre ha de ser inofensivo su uso cuando se toma por guía el azar, ó en dolencias en que se hallan *contraindicadas*; tanto es así, que debe proibirse el uso de estas aguas en afecciones crónicas febriles, como en supuración ó ulceración de vísceras y último periodo de diátesis, en los sujetos sanguíneos ó de constitución pletórica predispuestos á afecciones cerebrales ó hemorragias graves, en las lesiones del encéfalo y reblandecimiento del cerebro ó médula espinal, en todas las degeneraciones orgánicas y aneurismas importantes, y usándolas con precauciones en ligeros derrames de cavidades, epilepsia. etc. etc.

Así que lo mejor es guiarse de las prescripciones facultativas, tanto para la indicación de las aguas, como para si precisa ó nó el enfermo alguna preparación; y no como algunos de estos quieren, que en todos los casos debe preceder sangría ó purgantes al uso de los baños; lo mismo que si el número de estos ha de ser nones, fijándolos aquí en nueve, muchos en siete, y algunos, especialmente los que vienen de las provincias de Avila y Salamanca en cinco, y es más, que desean tomar dos cada día, con el pretexto de que sus ocupaciones no les permiten detenerse más

tiempo, como si la enfermedad tuviera en cuenta esa y otras razones para modificar su curso, y pretenden curar así en dos ó tres días padecimientos arraigados y de larga fecha, sin dar tiempo á que termine la accion de cada baño, sino que la interrumpen con nueva inmersion: ó se ponen en camino á poco de tomar el último baño. Lo estraño francamente es, como hallan así todavía algunos alivio á sus padecimientos, y se deduce qué beneficios obtendrian de estas aguas si las tomaran con el método conveniente, y continuaran observando buen régimen higiénico durante la llamada cuarentena, que no siempre ha de ser de cuarenta dias, sino de más ó menos tiempo según las circunstancias especiales de cada caso.

Para que se puedan apreciar las indicaciones de estas aguas y sus efectos terapéuticos, expongo á continuacion la estadística clínica del primer quinquenio en que me encargué de la direccion facultativa de este Establecimiento balneario.

ESTADO de los enfermos concurrentes en el quinquenio de 1883 á 87.

Grupos.	Enfermedades	Formas.	Curados.	Aliviados.	Sin resultado	Total.	Observaciones
1.º	Diátesis úrica.	Agudo.	137	508	37	322	1.ª En este número no se incluyen los vecinos de este pueblo 2.ª En el año de 1885 hubo menos bañistas á causa del cólera.
		Sub agudo	260	753	250	1,263	
	Reumatismo...	Tipo articular y fibroso.	85	302	155	740	
		» Muscular simple erético.	180	792	189	1,161	
		Linfático ó escrofuloso	108	287	59	454	
		Visceral.	24	552	115	890	
		Nudoso.	42	135	42	259	
		»	»	105	8	189	
	Gota.	Artrítides.	65	187	117	367	
		Tónica ó regular,	7	62	78	147	
Atónica ó irregular.		2	67	137	206		
Diabetes.	Primer periodo.	»	»	1	4	3	
	Segundo id.	»	»	»	2	2	
	Tercero id.	»	»	»	»	»	
Polisarcia.	»	»	»	»	»	»	
Escrofulismo.	Primitivo.	12	76	45	135		
	Secundario	34	158	74	246		
	Terciario.	45	203	98	348		
2.º	Herpetismo.	Primitivo.	93	569	135	599	
		Secundario.	69	585	159	611	
		Terciario	68	508	161	537	
3.º	Pelagra.	Forma gas'tro-intestinal.	»	2	2	4	
		id. nerviosa.	»	1	1	2	
		Primitivo.	»	32	29	81	
5.º	Sífilis.	Secundario.	»	75	66	141	
		Terciario.	»	84	74	158	
		»	»	37	26	63	
4.º	Anemia.	»	»	32	41	95	
		»	»	13	16	29	
		»	»	2	6	8	
6.º	Escorbuto	Funcionales.	49	184	116	349	
		»	»	11	27	58	
		»	91	305	151	547	
5.º	Neurosis	Proceso tuberculoso.	»	»	5	5	
		id. caseoso.	»	14	9	25	
		»	»	»	»	»	
6.º	Tubérculos.	Escirro.	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
7.º	Heteroplasias.	Encefaloides.	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
8.º	Cancer.	»	158	315	146	597	
		»	»	»	»	»	
		»	65	239	85	389	
8.º	Traumatismos	»	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
8.º	Otras enfmds.	»	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
		»	»	»	»	»	
TOTAL.			1,815	6,616	2,758	11,189	

Otras noticias.

Para terminar este modestísimo y desaliñado trabajo, consignaré algunas noticias que puedan interesar á los bañistas.

La temporada oficial de estos baños es desde 1.º de Junio á fin de Septiembre por ser la época en que mejor prueban estas aguas: pero la mayoría de la concurrencia viene desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

La tarifa de baños vá expuesta por separado

Para los pobres de solemnidad además de usar gratis las aguas en baño, etc., como es de reglamento, hay un pequeño hospital para ambos sexos, donde encuentran tambien gratuitamente habitacion, cama completa, luz, lumbre, asistencia de sirvientes, tohallas, etc. etc.

Hay dos cafés y un casino donde se sirven licores y helados; tienen mesa de billar, periódicos, biblioteca, etc; durante la temporada hay tambien estacion telegráfica.

Los bañistas se alojan en el pueblo, pues en él existen várias posadas y muchas casas de huéspedes á precios de tres á cinco pesetas por comida, habitacion y toda asistencia. Hay tambien dos fondas bastante regulares y bien situadas que cuesta cinco pesetas diarias cada persona por mesa, cama y asistencia, habiendo otras casas para los que deseen comer por su cuenta.

La alimentacion es buena, abundante y barata, la carne es siempre de buena ternera al precio de una peseta veinte céntimos el kilogramo; la leche 25 céntimos el litro; el pan y vino excelentes, y el precio así como el de las frutas, verduras, etc. barato: las aguas potables, abundantes y riquísimas, habiendo muchas fuentes y una bastante buena en la plaza del Arenal.

El clima es fresco y seco en verano así que conviene traer ropas de abrigo, pues las mañanas son bastante frescas, y por las tardes, con la brisa del Norte que suele reinar, no se siente el calor, pues éste es desde las 10 de la mañana hasta las 4 ó las 5 de la tarde en el rigor del estío y no pasa entonces de 32.º C.º.

El paseo generalmente es en el jardín y la carretera donde hay una bonita alameda, con muchos y elevados chopos y otros árboles, siendo agradable la perspectiva de estas sierras cubiertas de verdor hasta su cima, convidando á los aficionados á hacer escursiones por ellas ó á los

pueblos inmediatos. Todas las noches y los días en que no se puede pasear, los bañistas se reúnen en los salones de recreo y allí la tertulia, el piano, baile, canto, billar, tresillo, lectura, etc., proporciona á cada uno la distracción á que le incline su afición particular.

El patron del pueblo es San Ramon, 31 de Agosto, y ese día y el siguiente hay función de iglesia, capeas de novillos y otras distracciones.

El viage se hace en el ferrocarril de Madrid á Cáceres, dejando el tren en la estación de Plasencia, que dista de los baños seis horas que se recorren en diligencia por buena carretera, tardándose desde Madrid á Baños 16 horas, y expendiéndose billetes á precios reducidos comprendiendo el viage de ida y vuelta en el tren y diligencia desde varios puntos como puede verse en las guías de ferrocarriles.

Creo suficientes estos datos para el objeto que motiva este pequeño escrito.

Establecimiento Balneario de Montemayor 15 de Julio de 1889.

Benito Crespo.

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

VIAJEROS DE MADRID.		VIAJEROS DEL ARROYO.	
VENIDA.	VUELTA.	VENIDA.	VUELTA.
EXPRES NÚM. 2.	EXPRES NÚM. 1.	EXPRES NÚM. 1.	EXPRES NÚM. 2.
Sale de Madrid á las 8'55 de la mañana. Correo número 6, á las 8'45 de la noche.	Sale de Plasencia á las 9'56 de la mañana. Correo núm. 5, á las 5'10 de la tarde.	Sale del Arroyo á las 7'14 de la mañana. Correo núm. 5, á las 12'53 de la tarde.	Sale de Plasencia á las 3'43 de la tarde. Correo núm. 6, á las 10'48 de la mañana.

TARIFA DE AGUAS.

	Ptas.	Cs.
Por cada baño de pila de mármol.	2	»
Por idem con chorro.	2	25
Por cada baño general en las piscinas.	1	»
Por id. en tina de zinc, ó chorro ó irrigacion.	1	»
Por cada ducha en gabinete especial.	2	»
Por idem con baño.	3	»
Por cada pulverizacion.	1	»
Por cada inhalacion.	»	75
Por cada botella de agua.	»	75
Por un botellin de grasilla.	»	75
Por botella id. de cuartillo y medio.	2	25

